



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

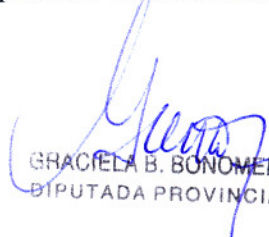
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 NOV 2009	
Recibido.....	16 H
Exp. N°.....	23796

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, se sirva informar:

1. Si la Red de Alerta Hidrometeorológica que previene y predice las crecidas en la cuenca del arroyo Saladillo, funciona a pleno, al igual que las estaciones remotas instaladas en: Los Quirquinchos,(altura de napas), Firmat, Casilda, Fuentes, Álvarez, Chabas,(Meteorológica). Cruce Ruta Nacional n° 9 (Autopista Rosario-Buenos Aires) sobre Arrollo Saladillo y cruce Ruta Nacional AO12 sobre A. Saladillo, (Limnigrafico y de calidad de agua).
2. Quien esta a cargo del análisis de toda la información recogida por la estación central del sistema, procedente de cada una de las estaciones remotas y donde es almacenada dicha información.
3. Cual es el presupuesto que dicha red tiene asignado para su funcionalidad y mantenimiento.

  
GRACIELA B. BONOMEDLI  
DIPUTADA PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

La cuenca del arroyo Saladillo comprende unos 3.200 kilómetros cuadrados, teniendo un cauce aproximado de extensión de 160 kilómetros. Este arroyo, atraviesa unas 20 poblaciones medianas y pequeñas en el sur de la provincia de Santa Fe contando con siete tributarios de primer orden y sobre todo es el límite natural entre la ciudad de Villa Gobernador Gálvez y la ciudad de Rosario.

Hoy en día las inundaciones son el riesgo natural de mayor impacto mundial. Para significar que origina más pérdidas que cualquier otro desastre natural, agravado por la ocupación creciente de poblaciones en los valles y riberas fluviales. Los rosarinos y villagalvenses, como todos los habitantes de las localidades que comprenden esta cuenca, tienen presente los graves daños que los desbordes del arroyo Saladillo ocasionaron en 1986 y que tuvieron entre los costos directos e indirectos un total de aproximadamente cuarenta millones de dólares, dicha esta estimación por el ex ministro de Asuntos Hídricos de la provincia de Santa Fe, ingeniero Alberto Joaquín.

En la actualidad un informe del Instituto Nacional del Agua donde se hace un pronóstico de que en octubre, noviembre y diciembre de este año, e incluso en los primeros meses del año próximo, se producirán fuertes lluvias, y en algunos lugares muy superiores a lo habitual. El informe da perspectivas con cuadros superiores en la zona centro-norte y algunos fenómenos meteorológicos extremos, como vientos fuertes acompañados con granizo.

**El cambio climático impacta mayormente en el ciclo hídrico.**

En el mes de agosto del año 2007, se anuncia por el gobierno del Ing. Jorge Obeid, que el sistema de alerta temprana de la cuenca del Saladillo funcionaba a pleno.

La instalación de estas estaciones de alerta de la cuenca del arroyo Saladillo, transmiten datos en tiempo real que permiten controlar y pronosticar los posibles desbordes.

Estas estaciones tienen diferentes tipos de sensores que miden fundamentalmente precipitaciones, niveles de agua en ríos, nivel freático, humedad de suelo, temperaturas y evaporación. Asimismo, existen estaciones que permiten obtener parámetros de calidad de agua.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los sensores colocados realizan un seguimiento continuo de las distintas magnitudes de control, supervisando la pluviometría y el estado de los cauces y canales, avisando en caso de sobrepasarse umbrales preestablecidos.

Por ello es imprescindible saber el estado de funcionamiento, de las estaciones remotas, como anunciaba el pliego original de la obra instaladas en: Los Quirquinchos, (Altura de napas), Firmat, Casilda, Fuentes, Álvarez, Chabas, (Meteorológica). Cruce Ruta Nacional nº 9 (Autopista Rosario-Buenos Aires) sobre Arrollo Saladillo y cruce Ruta Nacional AO12 sobre A. Saladillo, (Limnigrafico y de calidad de agua), si el presupuesto establecido para este sistema de alerta temprana es el adecuado, y conocer también donde es almacenada y estudiada la información que se va recavando de estas estaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
GRACIELA B. BONOMELLI  
DIPUTADA PROVINCIAL